

Alberto Isaac Ardèvol Abreu

CubaMedia: guerra y economía desde la prensa tinerfeña



Cuadernos Artesanos de Latina



Revista
Latina
de Comunicación Social



En la web:

<http://issuu.com/revistalatinadecomunicacion/docs/alberto>

Nota: en la versión Issuu, la numeración interior aumenta dos dígitos sobre lo señalado en el índice.

Colección Cuadernos Artesanos de Latina

- 1° - **Territorio, cultura y comunicación en la Unión Europea e Iberoamérica: una propuesta de cooperación interterritorial**
Ramón Zallo | ISBN - 978-84-938428-3-3 / Precio social: 4,50 €
- 2° - **Contenidos audiovisuales y Cibercultura**
Coord. Ana Sedeño Valdellós | ISBN: 978-84-938428-4-0 / Precio social: 5,50 €
- 3° - **Los ‘barrios chinos’, en la prensa tinerfeña de 2007**
Coord. Ciro E. Hernández Rodríguez | ISBN: 978-84-938428-5-7 / Precio social: 5,50 €
- 4° - **El papel de la prensa tinerfeña en la ‘crisis de las pateras’ de 2006**
Ciro Enrique Hernández Rodríguez | ISBN: 978-84-9384428-7-1 / Precio social: 4,50 €
- 5° - **CubaMedia: guerra y economía desde la prensa tinerfeña**
Alberto Isaac Ardèvol Abreu | ISBN: 978-84-938428-8-8 / Precio social: 4,50 €

Editora: Concha Mateos (URJC)

Diseño: Juan Manuel Álvarez

Ilustración de portada: fragmento del cuadro Mujer de Lobos, de Valeria Bentivogli

Imprime y distribuye: F. Drago. Andocopias S.L.

c/ La Hornera, 41. La Laguna. Tenerife.

Teléfono: 922 250 554 | fotocopiasdrago@telefonica.net

Edita: Sociedad Latina de Comunicación Social – edición no venal

- La Laguna (Tenerife), 2011 – Creative Commons

(<http://www.revistalatinacs.org/edita.html>)

ISBN: 978-84-938428-8-8

D.L.: TF-761-2011

Alberto Isaac Ardèvol Abreu

CubaMedia: guerra y economía desde la prensa tinerfeña



Revista
Latina
de Comunicación Social



Para Acerina, por su
paciencia y apoyo
incondicional.

Índice

1. Introducción. Contexto histórico, 7
2. Descripción del conflicto, 7
3. Búsqueda de la independencia, 9
4. Bibliografía, 14
5. Repercusiones en Canarias. La prensa tinerfeña, 15
6. Puertos francos en 1898, 15
7. La situación económica, en números, 21
8. Seguimiento del conflicto a través de la prensa local, 23
9. La prensa durante la guerra, 25
10. La guerra, día a día, 26
11. Tráfico marítimo y duración del conflicto: un dudoso rigor informativo, 49
12. Conclusiones, 51
13. Referencias, 55

1. Introducción. Contexto histórico

Las líneas que siguen pretenden aproximar al lector a la situación económica y social vivida en Cuba en los últimos años del siglo XIX, así como a su repercusión en España, desde la perspectiva de un pequeño archipiélago que siempre tuvo una relación muy cercana con la mayor de las Antillas. La prensa de Canarias seguirá con interés todo el proceso de independencia de Cuba, y especialmente los años finales de la guerra que significó, para España, la pérdida de sus últimas colonias y el inicio de lo que se dio en llamar la “Crisis del 98”.

El trabajo aquí expuesto ahonda en las implicaciones económicas de la guerra, y en cómo se describía este panorama en la prensa insular. El estudio hemerográfico que origina este libro se ha centrado en el espacio temporal que transcurre entre el 25 de abril y el 10 de diciembre de 1898, que corresponden, respectivamente, a la declaración de guerra a España por parte del Congreso norteamericano y a la firma de la paz a través del Tratado de París.

En resumen, analizaremos la situación económica española en general y canaria en particular, utilizando como fuente de datos la prensa local tinerfeña, contrastándolos con otras fuentes históricas (libros, tesis doctorales, artículos científicos, etc.).

2. Descripción del conflicto

La Guerra Hispano-Estadounidense se desató entre España y Estados Unidos en 1898, durante la regencia de María Cristina, viuda del rey Alfonso XII. El conflicto desembocó en la pérdida de las colonias de ultramar y vino a significar el fin del imperio español. El Congreso norteamericano declara formalmente la guerra a España el 25 de abril, y la paz se firmaría ocho meses después, el 10 de diciembre de 1898, a través del Tratado de París.

La guerra con Estados Unidos fue la primera en la que los corresponsales adquirieron un valor inimaginable. Los periodistas no solo informaban del conflicto sino que muchas veces actuaban de exploradores o espías. Surgió durante esta guerra la prensa amarilla, que no dudaba en mentir, exagerar o alterar la verdad.

El conflicto con los norteamericanos tiene un origen económico y estratégico. Estados Unidos no participó en el reparto de África ni de Asia que llevaron a cabo las potencias europeas. Pero la doctrina Monroe, cristalizada en la célebre frase “América para los americanos”, llevó a fijar su área de expansión inicial en la región del Caribe y, en menor medida, en el Pacífico. Las colonias españolas en una y otra zona (Cuba y Puerto Rico, Filipinas, las Carolinas y las Marianas) conformaban una presa tan apetecible como fácil, ya que España se hallaba en una fuerte crisis política desde el reinado de Isabel II.

La guerra con España se iniciaría con la estratagema del “asunto cubano”. Su fuerte valor económico, agrícola y estratégico ya había provocado numerosas ofertas de compra de la isla por parte de varios presidentes estadounidenses, que el Gobierno español siempre rechazó. España sostenía desde hacía muchos años una guerra civil contra los independentistas cubanos, apoyados la burguesía isleña, deseosa de poner fin a las limitaciones comerciales impuestas por España y abrir sus productos, fundamentalmente caña de azúcar, al mercado libre con EEUU.

Desde el primer tercio del siglo XIX las luchas contra los independentistas serían constantes y costarían enormes cantidades a las arcas españolas. El deseo de alcanzar la independencia tuvo un particular impulso entre 1834 y 1838, durante el gobierno despótico del capitán general Miguel de Tacón, época en la que las rebeliones y conspiraciones contra el dominio español caracterizaron la vida política cubana hasta fines de siglo.

En 1844 un levantamiento de esclavos negros fue brutalmente reprimido. Entre 1848 y 1851 surgió un movimiento favorable a la anexión de la isla a Estados Unidos, que terminó con la captura y ejecución de su máximo dirigente, el general Narciso López. En 1868 tuvo lugar el Grito de Yara, que sería el primer levantamiento revolucionario, dirigido por Carlos Manuel de Céspedes. La consiguiente guerra de los Diez Años, también conocida como Guerra Grande, que tuvo lugar entre 1868 y 1878, resultó muy costosa tanto para España como para Cuba. La guerra finalizó con la firma de la paz de Zanjón¹, acuerdo que otorgó importantes concesiones a los cubanos.

En 1871 se suspendió la importación de mano de obra barata de China, en 1886 se abolió la esclavitud y en 1893 se proclamó la igualdad civil para negros y blancos.

3. La búsqueda de la independencia

Aunque las rebeliones permitieron el establecimiento de algunas reformas políticas, el descontento con el Gobierno español fue en aumento y el 23 de febrero de 1895, con el Grito de Baire², se

¹ La paz de Zanjón es el convenio firmado el 10 de febrero de 1878, que puso fin a la guerra de los Diez Años entre los independentistas cubanos y el gobierno español. Acordado en El Zanjón (Camagüey), supuso la entrega de las armas de los insurrectos cubanos y el compromiso, por parte de España, de conceder a Cuba los mismos derechos políticos y administrativos que tenía Puerto Rico. Asimismo, se ofreció la amnistía a los presos por motivos políticos desde 1868, la salida de la isla a los líderes rebeldes y la emancipación de los negros y asiáticos que participaron en la insurrección. Algunos cabecillas revolucionarios, como Antonio Maceo, rechazaron el acuerdo y la paz se rompió temporalmente en 1879, cuando se inició la Guerra Chiquita (1879-1889). No obstante, los efectos verdaderos de la Paz de Zanjón perduraron hasta 1895.

² El Grito de Baire es la denominación que recibió la proclamación de la independencia de Cuba, el 23 de febrero de 1895, ocurrida en Baire. El hecho tuvo lugar después de que José Martí diera la orden desde Nueva York para que empezara la insurrección, programada para el 24 de febrero. Un día antes, los hermanos Saturnino, Mariano y Alfredo Lora lanzaron el conocido grito en una gallera (valla)

reanudó el movimiento independentista bajo la dirección del escritor y patriota José Martí y del general Máximo Gómez.

En abril de 1898 el Gobierno estadounidense intervino en favor de los revolucionarios, provocando el inicio de la guerra hispano-estadounidense. La intervención fue alentada por el hundimiento del *Maine*, buque de guerra estadounidense que explotó de forma misteriosa el 15 de febrero de 1898 en el puerto de La Habana.

El conflicto entre España y Cuba generó en Estados Unidos una fuerte reacción tanto por razones económicas como humanitarias. Cuestiones como el trato que las fuerzas militares españolas daban a los cubanos fueron ampliamente difundidas en la prensa, sobre todo en los reportajes publicados por el *New York World*, dirigido por Joseph Pulitzer, y en el *New York Journal*, dirigido por William Randolph Hearst. Asimismo, los cuantiosos daños a la propiedad que estaba acarreado el conflicto afectaron a muchas inversiones estadounidenses, lo que provocó que el comercio entre Cuba y Estados Unidos se viera interrumpido.

La presión de la opinión pública, que reclamaba una intervención en favor de Cuba, consiguió apoyo en el Congreso de Estados Unidos, pero tanto el presidente Stephen Grover Cleveland como su sucesor, William McKinley, durante su primer año de mandato, se negaron rotundamente a emprender ninguna acción. El presidente del Gobierno español, Práxedes Mateo Sagasta, intentó solucionar el conflicto en 1897 con la concesión de una autonomía parcial al pueblo cubano y a Puerto Rico, y la supresión de los campos de concentración, creados por el capitán general de Cuba Valeriano Weyler. Sin embargo, estas medidas resultaban insuficientes, pues los insurgentes cubanos dirigidos

de Baire, con la inmediata formación de partidas insurgentes en el territorio oriental de la isla y el consiguiente inicio de la fase definitiva de la guerra de la Independencia cubana.

por José Martí hasta su fallecimiento, en 1895 —y desde entonces, por Máximo Gómez—, reclamaban ya la independencia completa.

La lucha prosiguió favorable a los insurgentes cubanos, aprovechándose de la mala situación de las tropas españolas, afectadas de fiebre amarilla y otras enfermedades que provocaban numerosas bajas. El Gobierno estadounidense envió el acorazado Maine con el argumento de proteger las vidas y bienes de los súbditos de Estados Unidos residentes en la isla. El buque llegó al puerto de La Habana el 25 de enero de 1898 y explotó misteriosamente la noche del 15 de febrero, y 260 personas perdieron la vida. Los informes oficiales estadounidenses emitidos ese año y en 1911 apuntaron hacia una acción de sabotaje por parte de las tropas españolas en la isla, pero las investigaciones realizadas en 1969 (que vieron la luz en 1976 y fueron conocidas bajo el nombre de ‘informe Rickover’) demostraron que la explosión había sido provocada por una caldera averiada.

A partir del hundimiento del acorazado, se orquestó una intencionada campaña contra la presencia española. El senador Redfield Proctor pronunció un discurso en el Senado en marzo de 1898 en el que describió las inhumanas condiciones de vida que había presenciado en Cuba bajo la mano del Estado español. El 20 de abril, el presidente McKinley aprobó una propuesta del Congreso en la que se exigía la inmediata retirada española de Cuba.

Influido por las optimistas perspectivas del ministro de Guerra, el general Miguel Correa, que no temía una posible intervención de Estados Unidos en el conflicto, así como por el temor de que una solución distinta hubiera puesto en peligro al propio régimen político, el Gobierno español rompió relaciones diplomáticas con ese país el 21 de abril, después de haber rechazado un intento de compra de Cuba por parte estadounidense. La respuesta no se hizo esperar y Estados Unidos declaró la guerra a España cuatro días más tarde. Las siguientes resoluciones del Congreso

estadounidense afirmaron la independencia de Cuba y aseguraron que Estados Unidos no actuaba movido por intereses imperialistas.

El notorio desequilibrio, tanto numérico como cualitativo, existente entre los respectivos ejércitos y armadas estadounidenses y españolas, favorable en ambos casos a los primeros, no tardó en dejar sentir sus consecuencias en los escenarios bélicos. De otro lado, después de que el proceso de independencia de Filipinas entrara en relación con el conflicto hispano-estadounidense, tuvo lugar un nuevo enfrentamiento en un escenario muy distinto: la flota española fondeada en la bahía de Manila (Filipinas), al frente de la cual se hallaba el almirante Patricio Montojo, fue atacada y destruida por las naves comandadas por el capitán de fragata George Dewey el 1 de mayo de 1898, en la batalla de Cavite. El 1 de julio se inició el combate de Santiago de Cuba, cuando las tropas estadounidenses atravesaron las defensas exteriores de esta ciudad. El 3 de julio, la escuadra española dirigida por el almirante Pascual Cervera fue hundida cuando intentaba atravesar el bloqueo estadounidense del puerto de Santiago. La ciudad se rindió, dos semanas más tarde, a las fuerzas de Estados Unidos encabezadas por el general William Rufus Shafter. Las tropas del general Nelson Miles ocuparon Puerto Rico y el Gobierno español solicitó el armisticio a Estados Unidos el 18 de julio. Finalmente, España capituló en el mes de agosto.

Como consecuencia de la guerra y según los términos del Tratado de París, firmado el 10 de diciembre de 1898, España, representada por una delegación presidida por Eugenio Montero Ríos, renunció a sus derechos sobre Cuba por lo que tubo de abandonar su antigua colonia y ceder la soberanía de Puerto Rico y la isla de Guam (en las actuales islas Marianas) a Estados Unidos, que también adquirió Filipinas por la cantidad de 20 millones de dólares. Esta guerra significó el surgimiento de Estados Unidos como potencia mundial, dotada de sus propias

colonias en ultramar y de un papel que desempeñar en la política europea.

En España, las consecuencias derivadas de la derrota en la guerra se expresaron en diversos ámbitos. Tras aceptar las duras condiciones del Tratado de París, Sagasta dimitió como presidente del Consejo de Ministros en febrero de 1899, en tanto que la formación política que él dirigía, el Partido Liberal, hubo de asumir las críticas que todos los sectores del país vertieron sobre su actuación durante este conflicto. Por otro lado, el desastre de 1898, que supuso la definitiva pérdida para España de los últimos vestigios de su antiguo imperio colonial, marcó el comienzo de un nuevo periodo de su historia en el que, no teniéndose que preocupar de posesiones ultramarinas, se planteó la necesidad de afrontar la reforma política, social y económica del Estado. Especialmente importante en este sentido fue el movimiento reformista surgido entonces y que vino a denominarse regeneracionismo.

La historiografía española más reciente ha sustituido la idea de desastre colonial, que prevalecía entre los protagonistas de aquellos hechos, por la de crisis de fin de siglo, una época de transición y desconcierto ideológico y político, que llevaría a la crisis social de 1917 en España.

Un gobierno militar estadounidense administró la isla hasta el 20 de mayo de 1902, cuando la República de Cuba se instauró formalmente bajo la presidencia de Tomás Estrada Palma. La Constitución cubana de 1901 incorporó las consideraciones de la Enmienda Platt³ que establecía las condiciones para la

³ La Enmienda Platt es el nombre por el que se conoce la ley de enmienda redactada por el senador de Estados Unidos Orville Hitchcock Platt, por la que se controlaban los empréstitos exteriores y los tratados que pudiera efectuar Cuba, el derecho a intervenir militarmente en la isla cuando lo considerara oportuno y la adquisición de bases carboníferas y navales en el litoral cubano (base de Guantánamo y en la isla de Pinos). Fue incluida en la Constitución cubana de 1901 y en el tratado que firmaron Cuba y Estados Unidos en 1903. Las protestas de los cubanos por la continua

intervención militar de Estados Unidos en Cuba cuando lo considerara conveniente, el control estadounidense de la política exterior de la isla y la instalación de bases navales en la bahía de Guantánamo.

4. Bibliografía

ÁLVAREZ JUNCO, JOSÉ (1998): *Más se perdió en Cuba: España, 1898 y la crisis de fin de siglo*. Alianza, Madrid.

BIZCARRONDO, MARTA (2000): *Cuba-España: el dilema autonomista, 1878-1898*. Colibrí, Madrid.

CALVO POYATO, JOSÉ (1997): *El desastre del 98*. Plaza Janés, Barcelona.

COMPANYS MONCLÚS, JULIÁN (1991): *España en 1898: entre la diplomacia y la guerra*. Ministerio de Asuntos Exteriores, Madrid.

DE AZCÁRATE, PABLO (1968): *La guerra del 98*. Alianza, Madrid.

ESLAVA GALÁN, JUAN (1997): *La España del 98: el fin de una era*. Edaf, Madrid.

FONER, PHILIP S. (1975): *La guerra hispano-cubano-americana y el nacimiento del imperialismo norteamericano 1895-1902*. Akal, Madrid.

FUSI, J.P. Y NIÑO, A. (eds.) (1997): *Vísperas del 98: orígenes y antecedentes de la crisis del 98*. Biblioteca nueva. Madrid

PLAZA, JOSÉ ANTONIO, (1997): *El maldito verano del 98: los 112 días de la guerra con los Estados Unidos*. Temas de hoy, Madrid

intervención estadounidense en sus asuntos internos, de claro matiz imperialista, provocaron varias renegociaciones del tratado que desembocaron en 1934 en la derogación de la Enmienda Platt.

5. Repercusiones en Canarias. La prensa tinerfeña

El archipiélago canario mantuvo una relación muy cercana con Cuba desde su descubrimiento. Desde los primeros momentos, el tráfico de mercancías y personas desde España y Europa hacia la Perla del Caribe se realizaba a través de los puertos canarios, además de existir abundantes intercambios comerciales entre las Cuba y las islas. Canarias disfrutaba, desde el Real Decreto de 11 de julio de 1852, de una declaración de puertos francos, lo que propiciaba que otros países europeos utilizaran sus puertos en sus viajes a América y África.

El R.D. de puertos francos, la situación estratégica de Canarias y su casi absoluta dependencia económica del comercio con Inglaterra serán las claves para explicar por qué la “crisis finisecular” no supuso un grave impacto económico en las islas, al contrario de lo que sucederá más adelante, a partir de 1914, con la I Guerra Mundial. La disminución del comercio con América a raíz de la pérdida de las últimas colonias se verá suplida con otros intercambios. Pero de las consecuencias de la pérdida no nos ocuparemos en este libro, sino del período histórico inmediatamente anterior, es decir, la guerra con los Estados Unidos.

El siglo había comenzado con fuertes variaciones en el comercio marítimo, base de la economía insular. Hasta 1815, se produjo una tendencia alcista, que se vio interrumpida con un descenso que duraría casi 20 años. A partir de ahí se inicia una lenta recuperación que terminaría en la explosión que se produjo a partir de 1852. El volumen de exportación en estos años centrales de la década de los 50 rondaba los 20 millones de reales, de los que un 60% se debían a la cochinilla.

6. Puertos francos, en 1898

El R.D. de 1852 seguía aplicándose en este período, y la dependencia de la economía insular del comercio exterior y del tráfico de mercancías que se había producido desde entonces estaba aún vigente. No obstante, la ley de junio de 1870 mejoró y confirmó los principios del decreto de 1852. La ley facultaba al Ministerio de Hacienda a ampliar el beneficio de las franquicias, una vez oída a una junta especial de la que formarían parte los diputados de la todavía provincia única de Canarias.

Este es el contexto político que marcaba la economía canaria en este período, en el que, por otra parte, no había ninguna política económica para Canarias, salvo las limitaciones en las exportaciones que desde las islas se hacían a la península, por no convenir a los intereses privados de la España continental. Así, por ejemplo, el tabaco canario, que comienza su era a partir de la concesión de los puertos francos, tenía su entrada bloqueada a la España continental por parte de la Administración Central, y tras un intento inútil de colocarlo en otros mercados, este producto terminó por revestir escasa importancia en el conjunto de las exportaciones.

Entre 1852 y 1936, como decíamos, la ausencia de política económica es una constante, y tendrá consecuencias desastrosas en los momentos críticos. La Administración no reaccionó en modo alguno ante la crisis de la cochinilla, y ante el intento de colocar el tabaco canario en la península como única alternativa, sólo se respondió con el bloqueo mencionado. En la reactivación económica de finales de siglo, la Administración no interviene, ni para bien ni para mal.

A pesar de la guerra, el proceso de recuperación económica en que se encontraban las islas no se vio interrumpido. Existieron a lo largo de 1898 algunos elementos que provocaron momentos de incertidumbre, subidas coyunturales de precios, aumentos del gasto, pero supuso un bache sin importancia en un proceso de crecimiento. Bien es cierto que la situación era muy mala, pero no peor que en

los años anteriores, por lo que la culpa no fue de las guerras en Cuba. La emigración continuaba en un nivel muy alto, que creció aún más tras la pérdida de las colonias:

Las últimas décadas del siglo XIX y primeras del XX supusieron un verdadero éxodo de trabajadores canarios, particularmente hacia la isla de Cuba. La corriente migratoria conocerá su apogeo en los años posteriores a la independencia de la isla caribeña, hasta que el sistema económico cubano naufraga, a medida que avanzan los años veinte. Los canarios fueron el sustituto natural de los esclavos, ante la necesidad de los hacendados de hacerse con mano de obra barata (Cabrera, 1996). Canarias se recuperaba lentamente del descubrimiento de las anilinas (tinte artificial), que sustituían a los colorantes naturales que se extraían de la cochinilla. Los precios de ésta cayeron en picado y las enormes extensiones de tierra cultivadas en las islas con este parásito sólo sirvieron para aumentar la oferta ante la decreciente demanda. Por esta razón, la década 1870-1880 se presentó muy sombría.

El plátano, el tomate y, en menor medida, la papa, empezaban a imponerse como cultivos alternativos, sobre todo a partir de 1890. Los ingleses crearon el mercado, como alternativa a la cochinilla, pero también marcaban los precios ante el poco conocimiento del campesinado canario de las leyes del mercado. Cuando se contraía la demanda, el comerciante ejercía una presión a la baja en los precios que luego no repercutía en los mercados de destino, con lo que conseguía pingües beneficios.

El tráfico de buques extranjeros no sólo se llevaba productos de las islas, sino que los traía, muchas veces a precios más competitivos de los que se podrían conseguir con productos de la tierra. La peseta era entonces una moneda fuerte, y esta situación contribuyó a asentar la dependencia absoluta de Canarias con el exterior.

El tráfico de mercancías con la península revestía escasísima importancia, siendo además mucho mayor el volumen de importaciones que el de exportaciones. El comercio canario estaba en manos casi exclusivas de los ingleses, hasta tal punto que muchos precios se marcaban en libras.

“Algunos de nuestros colegas lamentan la subida en el precio del pan y excitan á las autoridades á que corrijan el abuso. Con toda lealtad hemos de decir que hasta hoy no existe motivo para los negros presagios de nuestros compañeros en la prensa, pues si el pan, por Mayo, Junio, Julio y Agosto del años pasado con los cambios del 30 por 100 el precio de las harinas tenía el valor por libra de cerca de 40 céntimos, parece exajerado [sic] criticar el que hoy con los dichos cambios al 115 se eleve á 36 céntimos”. (La Opinión; 10 de mayo de 1898).

La exportación, en definitiva, era absorbida en su práctica totalidad por Inglaterra. Algunos productos, no obstante, tenían otros mercados de cierta importancia. Es el caso de la papa, comprada en Cuba, y a la que no afectó la independencia e la isla, ya que tras 1898 siguieron exportándose a la antilla cantidades importantes.

El miedo a un bombardeo e invasión de los Estados Unidos tuvo, a buen seguro, una influencia económica, que no ha sido suficientemente estudiada hasta ahora. Canarias vivía en permanente psicosis, que provocaba que muchas personas se trasladasen desde las zonas costeras, especialmente Santa Cruz, hacia pueblos y zonas del interior. También se realizaron numerosas obras, trincheras y fortificaciones que en ocasiones menguaron los ya de por sí escasos recursos de los ayuntamientos, cargados de competencias a las que no podían hacer frente.

En abril, la prensa local anunciaba la llegada a las islas de soldados de la península para reforzar la defensa del archipiélago.

El capitán general de Canarias, general Montero, declaraba en mayo el estado de guerra en las islas. *Diario de Tenerife*, en su edición del 5 de mayo de 1898, incluía un editorial basado en la noticia de que el Consejo Naval de los Estados Unidos, presidido por McKinley, había acordado preparar expediciones para ocupar Canarias y Baleares.

En Lanzarote el clima bélico alcanza cotas alarmantes el día 13 de mayo de 1898, momento en que las mujeres y los niños de Arrecife tienen que refugiarse en el interior, en los campos. Pero, sin duda, el ‘día D’ es el 19 de julio, pues la población había entendido por el aspecto de los cuarteles, y las declaraciones de los jefes militares que en las primeras horas de esa misma noche tendría lugar la anunciada invasión de los EE.UU., por ello se toma la decisión de arrojar al mar el “Puente de las Columnas” y se excavó gran cantidad de trincheras y se formaron filas de voluntarios y jamás se dio el caso de que esta isla saliese persona alguna para salvar la vida” (Hernández, 1984).

En Tenerife también cundía el pánico, pese a que muchos los diarios prefiriesen tratar la invasión como algo muy improbable. La Opinión, bajo el epígrafe “¿Cuál será atacada primero?”, especulaba el 14 de mayo acerca de la población que sería bombardeada en primer lugar en caso de un ataque de la flota norteamericana:

“[...] ambas poblaciones [Santa Cruz y Las Palmas] cuentan hoy con grandes medios de defensa, que, cada día que pasa, adelantan y se perfeccionan, y en las demás islas, en cambio, sabe Dios y sabemos todos que los elementos de que se dispone no responden, ni con mucho, á las exigencias del momento, ni pueden compararse en manera alguna á los que poseen Tenerife y Gran Canaria, por cuyo motivo es lógico suponer que más amenazada y en peligro que estas islas se haya cualquier otra del archipiélago”.

Los agricultores temieron fuertes pérdidas en las cosechas por la marcha de reservistas a la guerra, y quizá fue la pronta resolución del conflicto lo que evitó males mayores:

En agosto de 1898, el Gobernador Militar de Canarias comunica a la opinión pública el cese de las hostilidades con los EE.UU., y en la misma fecha el alcalde de Las Palmas se ve obligado a enviar al ministro de la Guerra un significativo telegrama: “Cediendo justificado clamor habitantes de la isla al que da origen falta de brazos agricultura, me atrevo a rogar a V.E. se digne tan pronto no lo impidan necesidades de defensa territorio patrio ordenar licenciamiento reserva ejército territorial” (Hernández, 1984).

Una carta a La Opinión, remitida desde Granadilla el 26 de abril, hacía una sombría descripción, quizá exagerada en cuanto a las predicciones, del panorama que se avecinaba por la falta de trabajadores en el campo, que habían sido movilizados para la guerra:

“Triste y por demás desconsoladora es, en verdad, la pavorosa situación que se apareja en esta desgraciada comarca; y para colmo de infortunios y desdichas, privada la agricultura, elemento primordial de la vida de los centros rurales, del nervio esencialísimo de los brazos para la labor del campo, sobrevendrá inevitablemente la ruina desoladora, con sus funestos adherentes del hambre y miseria general. Faltan brazos para recoger la cosecha de cereales pendiente, quedando seguramente abandonado en las fincas el fruto de los afanes y sacrificios del pobre agricultor, y como legítima secuela se vislumbra la fatídica y amenazadora imagen de un tenebroso porvenir”.

Cuatro días después, el mismo periódico publicaba una información breve, más optimista y en cierto modo contradictoria con la anterior, sobre el mismo asunto:

“La cosecha de patatas que se recojerá [sic] en el próximo mes de Mayo será abundantísima, según las noticias que recibimos de muchos pueblos de la provincia. La de cereales será abundante en los puntos de mayor producción como Fuerteventura y Lanzarote y La Laguna y Tacoronte de esta isla, es en las costas del Sur pequeña, regular en las medianías y buena en los altos de aquella región, así como en el sur de Canaria. En resumen, podremos decir que la cosecha bastará á cubrir las necesidades de este archipiélago y dar tal vez lugar á alguna exportación”.

7. La situación económica, en números

Los datos acerca de las importaciones y exportaciones que se produjeron en el año 1898, en comparación con los anteriores y posteriores, son una buena referencia para estudiar la situación económica. Además de ser fiables (los que aquí se manejan proceden de Estadística del Comercio Exterior de España) nos dan una idea de las cosechas y de la situación en los puertos. Al ser el comercio (importaciones y exportaciones) la base de la economía canaria de esta época, las comparaciones pueden arrojar una visión bastante aproximada de lo que supuso la guerra con los Estados Unidos.

Los datos del comercio con la península son, no obstante, insuficientes. Como ya hemos comentado, la mayor parte del tráfico marítimo y del intercambio de mercancías se producía con países extranjeros, especialmente Inglaterra. Por eso una reducción en el tráfico con la península no ha de significar menores ingresos para las islas, si se hubiese compensado con un mayor tráfico con el extranjero.

Tabla I. Exportaciones de Canarias a la península. Valor en pesetas

Año	Azúcar	Tabaco	Curtidos	Cereales	Leguminosas	Total gral.
1896	577.459	109.200	277.624	119.285	S.D.	1.314.615
1897	365.164	60.250	396.976	S.D.	S.D.	1.023.570
1898	259.459	52.750	275.014	27.292	28.944	1.163.786
1899	471.274	384.675	195.460	S.D.	S.D.	S.D.
1900	S.D.	264.418	355.506	S.D.	S.D.	892.703

La tabla demuestra que el comercio con la península, a pesar de la guerra, no sufrió un descalabro. De hecho el valor total de lo exportado experimenta un aumento con respecto al año anterior. En las dos últimas décadas del siglo, las exportaciones hacia el resto del país experimentaron, en general, un ascenso continuado con algún año de descenso. Podemos afirmar que el 98 fue un año normal para las exportaciones canarias a España.

Las fuentes históricas afirman que las exportaciones de frutas a Inglaterra también continuaron a un ritmo normal. Revisemos ahora las importaciones de la península, para completar el análisis. Hemos dejado fuera algunos productos manufacturados (hierros, materiales de construcción, fármacos), que sí hemos incluido en el total.

Tabla II. Exportaciones de Canarias a la península. Valor en pesetas

Año	Tejidos	Arroz	Harina trigo	Aceite	Vino	Pescado	Total gral
1895	694.223	S.D.	S.D.	113.406	282.890	41.688	2.437.156
1896	784.001	S.D.	S.D.	48.032	114.521	78.003	3.059.405
1897	1.270.031	54.513	75.608	44.470	59.728	59.189	3.764.438
1898	1.903.697	85.852	228.950	158.270	63.417	53.002	5.119.901
1899	2.826.363	S.D.	309.786	184.101	60.639	57.932	6.585.274

Con respecto a 1897, en 1898 se produce un aumento considerable de las importaciones, aunque, como dijimos, el tráfico con la

península es sólo una pequeña parte del total. Se pasa de casi 4 millones de pesetas a más de 5 millones. Llama la atención el brusco aumento de la importación de aceite y harinas de trigo. Una señal, sin embargo, de que el tráfico marítimo funcionaba a buen ritmo, pese a los tambores de guerra y ciertas restricciones temporales. En mayo se prohibiría, por orden de Capitanía General, que las embarcaciones navegaran por las cercanías de las islas entre la puesta y la salida del sol, en previsión de un bombardeo estadounidense. La Opinión lo contaba así el 26 de mayo:

“Por la autoridad de marina se ha dispuesto prohibir terminantemente en la provincia de su mando, el movimiento de buques de cualquier clase que sean, durante la noche; entendiéndose ésta desde la puesta á la salida del sol”.

A pesar de todo esto, los periodistas escriben en varios momentos, como veremos más adelante, que esta disminución en el tráfico marítimo se había producido, y de manera alarmante. Una posible interpretación es que la prensa se refiriese tan solo al tráfico de buques de pasajeros, que trajesen personas de viaje por placer o turistas (el nacimiento de una industria turística en Canarias tiene lugar en el último cuarto del siglo XIX en el Puerto de la Cruz).

En el Puerto de La Luz (los datos del de Santa Cruz de ese año no están completos) entraron en 1896 un total de 2.870 buques, que movieron casi cuatro millones y medio de toneladas. El año siguiente entrarían 3.006 buques con 300.000 toneladas más, mientras que en el año en cuestión, 1898, entraron 2.919 que movieron en torno a los 4.600.000 toneladas. Los puertos, por tanto, no se paralizaron, aunque hay que tener en cuenta que muchos de los buques que entraban lo hacían por asuntos militares y no comerciales: transporte de tropas a Canarias para su defensa, tránsito hacia la zona de conflicto, repatriación de soldados heridos o, al final de la guerra, de todos los hombres que combatieron, etc.

8. Seguimiento del conflicto a través de la prensa local

Lo primero que llama la atención al introducirse en el periodismo tinerfeño de esta época es la cantidad de diarios que existían en la provincia en general y en la isla en particular. Es sabido que la provincia de Canarias (aún era única, pues no se había producido la división provincial) era desde siglos atrás un ejemplo de calidad y cantidad en su prensa con respecto a otras regiones de España.

El problema de la lejanía se había resuelto hacía no muchos años, al menos en lo que a la llegada de noticias se refiere. En 1883 se amarraba el cable telegráfico a Santa Cruz desde Cádiz, y desde entonces los diarios comenzaron a publicar una sección dedicada a los telegramas, que pagaban como se paga hoy a una agencia de noticias.

Estos son algunos ejemplos de diarios publicados en la provincia en ese año (disponibles para su consulta en la Sala de Canarias de la Biblioteca de Guajara, Universidad de La Laguna).

El Auxiliar. Santa Cruz de Tenerife.

El Cronista. Las Palmas.

Cronista de Tenerife. Santa Cruz de Tenerife.

Diario de Avisos. Santa Cruz de La Palma.

Diario de Avisos de Santa Cruz de Tenerife.

Diario de Las Palmas. Las Palmas.

Diario de Tenerife. Santa Cruz de Tenerife.

El Fígaro. Las Palmas.

El Heraldo de Canarias. La Laguna.

Hespérides. La Orotava. (Sólo mayo y junio).

Iriarte. Puerto de la Cruz.

Islas Orientales. Las Palmas.

La Justicia. Santa Cruz de La Palma.

El Liberal de Tenerife. Santa Cruz de Tenerife.

La Opinión. Santa Cruz de Tenerife.

El País. Santa Cruz de La Palma.

El Pancista. Santa Cruz de La Palma.

La Patria. Las Palmas.

Semanario de La Orotava. La Orotava.

Sin Título. Las Palmas.

Los Sucesos. Las Palmas.

Telégrafo. Las Palmas.

El Tiempo. Las Palmas.

La Voz Icodense. Icod de los Vinos.

El Zurriago. Santa Cruz de La Palma.

9. La prensa durante la guerra

Hemos seleccionado los diarios resaltados en negrita para hacer una revisión exhaustiva del período antes mencionado. Se han escogido tres periódicos de la capital, con adscripciones ideológicas diferentes (en esta época muchos periódicos son órganos de partido) y difusión por toda la isla, si bien es cierto que el deficiente servicio de correos muchas veces dejaba a los suscriptores de fuera de Santa Cruz bastante desinformados.

Hay que tener en cuenta también que los periódicos no dicen todo lo que piensan por estar vigente durante el conflicto el decreto que instauraba la censura previa, y que dejaba las manos atadas a los informadores, que si se sobrepasaban en la crítica o desvelaban datos negativos para la coyuntura política veían cercenados sus textos o parte de ellos. Podemos tomar como ejemplo del sentir de los periodistas el texto de *La Opinión*, del 7 de octubre de 1898:

“Ya pasa de castaño a oscuro, como vulgarmente se dice, lo que con nosotros está haciendo la censura. Cuando creímos que el período de más rigor había pasado, nos encontramos con que el lápiz rojo vuelve á destrozarnos las pruebas [...] Lo que no podemos

callar, pues necesitamos que nuestros abonados se enteren para que no nos culpen de las deficiencias que en LA OPINIÓN puedan notar, es la manera que aquí se tiene de ejercer la censura. Artículos publicados por toda la prensa de Madrid, noticias circuladas en la Península é insertas en cuantos diarios llegan á estas islas, son rechazados aquí por los señores censores, que, por lo visto, creen á los canarios faltos de derecho para conocer lo que pasa en el resto de la Nación. ¿Es que el Gobierno ha dado instrucciones especiales para esta provincia, y sobre todo para esta capital, ó es que los censores de aquí quieren demostrar, cada día más, su indiscutible saber, condenando, como atentatorios al orden público, los escritos ya autorizados por sus compañeros?”

Diario de Tenerife está dirigido por Patricio Estévanez, y en él colaboraban las plumas más prestigiosas de la provincia. *El Cronista* es un periódico liberal (y órgano del Partido Liberal en la provincia ese año). La Opinión es conservador y también órgano del Partido Conservador.

El Cronista es más nacional, es decir, se ocupa menos de los asuntos locales (aunque cuando hablamos de local, la mayoría de las veces nos referimos a Santa Cruz y La Laguna, con algún hueco semanal para los corresponsales en pueblos del norte, como Icod o La Orotava). La Opinión tiene más cantidad de información local (sobre todo en la sección Crónica), aunque el grueso es también nacional.

Existen luchas, críticas y reproches entre La Opinión y el Cronista, fundamentalmente desde el segundo hacia el primero. La Opinión es marcadamente insularista, y ataca a Gran Canaria cada vez que tiene oportunidad. Las críticas a León y Castillo, en esos momentos embajador de España en Francia, son feroces. El Cronista también arremetía contra el grancanario, pese a ser el fundador del Partido Liberal en Las Palmas, ya que prevalecía el pleito sobre las ideologías (el Partido Liberal en Tenerife y en Las

Palmas mantenían una pugna por la supremacía y el poder en el archipiélago).

Hemos escogido una serie de textos aparecidos en el *Diario de Tenerife*, bajo el epígrafe de La semana financiera, y pertenecientes al *Diario Mercantil de Barcelona*, por su gran interés para describir la situación económica en general, no en Canarias pero, al fin y al cabo, nos da un marco aplicable a las islas, con ciertas diferencias.

10. La guerra, día a día

Exponemos a continuación una selección de textos extraídos de los periódicos antes mencionados, alternando informaciones referidas a España en su conjunto con otras que hablan de la realidad canaria, para así poder entender mejor los acontecimientos.

Diario de Tenerife; 27 de abril de 1898

La semana financiera

Madrid, 10 de Abril de 1898

“Las fluctuaciones de la cotización durante la semana son el reflejo de las alternativas experimentadas por el conflicto hispano-yankee. La Bolsa de Madrid ha fluctuado agitada y sin orientación del alza á la baja y de la baja al alza obedeciendo mecánicamente a los despachos y rumores más contradictorios. A última hora del sábado el dinero se impone. Cotízanse los preliminares de la paz: de la paz en Cuba por virtud del acto del Gobierno; de la paz con los Estados Unidos como secuela de la intervención en el conflicto de las grandes potencias de Europa. El gobierno ha hecho la última concesión que la soberbia yankee demandaba. Si las nuevas imposiciones no varían el curso de los acontecimientos, renacerán los optimismos manifestándose [sic] en la Bolsa por una explosión de alza general. Después resurgirá el problema económico ¡ecco il problema!”.

Se inicia la guerra y los economistas comienzan haciendo previsiones arriesgadas, que no se concretarían. En este comentario, extraído de una publicación especializada en de Madrid (y copiado en el Diario de Tenerife) se muestra cómo en la bolsa de hace más de un siglo los rumores y las expectativas causaban ya efectos en los inversores. El economista se equivoca, por un lado, al presagiar el fin de la guerra, y por otro al prever que, como consecuencia, la bolsa se estabilizaría. No parece que se inicie la guerra con crisis financiera, sino más bien una inestabilidad circunstancial. La situación económica de base, no obstante, no es buena, como sugiere la última frase del texto, en cursiva.

Llama la atención que el artículo se haya mantenido cuando su contenido está de sobra caducado. El autor escribe su texto el 10 de abril, con la guerra aún sin declarar, pero éste sale en la prensa canaria el 27, cuando ya se sabe que España está en guerra.

Diario de Tenerife; 5 de mayo de 1898

La semana financiera

Madrid, 17 de Abril de 1898.

“Toda la atención del mundo civilizado hállase concentrada en el conflicto hispano-yankee. Las esperanzas de pacíficas soluciones que hicieron concebir los buenos oficios del Papa y de las grandes potencias desvaneciéronse como el humo al conocerse en su integridad el mensaje de Mac Kinley y los acuerdos, favorables á la intervención y á la independencia, de las Cámaras americanas. [...] Los hombres de negocios se abstienen de nuevas operaciones, realízanse los valores de cartera, guárdase el dinero y todo el mundo se apercibe á sortear la tremenda crisis financiera, corolario de la crisis política internacional. Estas medidas refléjanse en la baja de todos los fondos europeos y americanos y en el alza de los tipos de descuento.

Las Bolsas españolas, después de oponer alguna resistencia á las realizaciones del exterior en París y Londres, han concluido por rendirse ante el peso abrumador de la oferta continuada. Todos los fondos cotízanse con grandes pérdidas”.

Pasan los días y pese a que el redactor escribe antes de que se declare formalmente la guerra, la guerra está ya en la mente de todos. Entramos en una etapa de “internacionalización” del conflicto, ya que con la guerra a las puertas se desestabilizan todas las bolsas. Vemos, como hoy, que en momentos de incertidumbre los inversores se mantienen a la expectativa y rechazan hacer grandes movimientos: estamos ante la influencia de los factores psicológicos en los movimientos bursátiles.

A finales del XIX nos encontramos en un periodo avanzado del capitalismo, con la mayoría de los Estados europeos manteniendo políticas liberales, y las interacciones entre todos los países son grandes, sobre todo en lo económico. Muchos historiadores califican a ésta como la primera guerra por motivos económicos, aunque esta postura es discutible: los enfrentamientos por conflictos territoriales, que se han dado a lo largo de la historia de la humanidad, tienen un trasfondo económico innegable.

Diario de Tenerife; 11 de mayo de 1898

La semana financiera

Madrid, 8 de Mayo de 1898.

“Los acontecimientos de la semana no son para engendrar optimismos. A la destrucción de la escuadra española en aguas de Manila y á la toma ya confirmada de Cavite por el enemigo, hay que sumar la crisis económica interior originaria de desórdenes en muchas localidades.

El decreto que suprime los recargos arancelarios sobre la importación de cereales y suspende la exportación de los mismos es

un acuerdo tácito y punto menos que ineficaz. En tanto las cámaras gastan el tiempo en discusiones bizantinas, el gobierno carece de energías morales para solucionar los conflictos interiores y exteriores y el horizonte se muestra cada vez más sombrío y amenazador”.

La guerra se pone difícil para los españoles al perder parte de su flota en aguas filipinas. El Gobierno trata de tomar medidas urgentes ante un posible desabastecimiento de productos de primera necesidad, agravado por los gastos de una guerra que se originó hace años con las insurrecciones en Cuba. En Canarias no llegan a producirse los desórdenes mencionados para la península, aunque la subida de precios llegó a provocar alarma entre la población.

A la subida de precios se añadió una cierta (como ya hemos comentado) disminución del tráfico portuario, que no revistió gran importancia. La subida de los precios del carbón era, a juicio de los periodistas, la causa de que los buques extranjeros ya no se aprovisionasen en las islas. La Opinión lo contaba el 26 de mayo de esta manera:

“Cada día que pasa aumentan los fletes del carbón los vapores ingleses que traen combustible para los depósitos de este puerto. [...] Llevaban á 6 y medio chelines la tonelada, que en el mes pasado subió á 7 y luego á 8 y media, á cuyo precio lo cargó el traído por vapor carbonero Mangrove. El Behera, que acaba de llegar, trae ya la tonelada á 11 chelines y no sabemos á dónde llegará la carestía. Entre tanto tocan cada vez menos vapores en este puerto. La carestía del carbón no obedece á la huelga minera que hace estragos en Cardiff, puesto que el que ahora se extrae procede de las minas de Escocia, donde no hay huelga. Procede, según se nos dice, de los riesgos que pueden correr por hallarse nuestro país en estado de guerra y también, porque los fletes de retorno que antes tenían asegurados en los Estados Unidos, carecen ahora de esta seguridad. [...] ¿A dónde iremos á parar con esta alza? Si se

unen á sus efectos los temores á la guerra, parécenos que al fin se suspenderá ó se limitará á lo estrictamente necesario nuestro tráfico con las potencias neutrales”.

Días después podíamos leer en el mismo periódico que el aumento de precio en el carbón era generalizado, y que no sólo afectaba a España. A pesar de que el carbón no se extraía de Cardiff, el periódico no contó con que una disminución de la oferta aumenta los precios, y con la huelga de mineros los precios habían aumentado independientemente del lugar de extracción.

Cronista de Tenerife; 27 de mayo de 1898 **Cuestión de papas**

“Podrán ser muy loables, pero yo no lo veo claro, las gestiones que practican los señores representantes en Cortes por esta Circunscripción para conseguir se anule la prohibición de exportar papas; y dudo si será ó no digno de aplauso al ver que lo rinde un periódico de esta localidad: *La Opinión*. [...]

¿Qué se perjudican los señores negociantes de papas...? ¿Quién lo duda? ¿Y no es justo que todos soportemos algo del pasado infortunio que tenemos encima y que amenaza agravarse de una manera espantosa? Si estalla la chispa que determine la conflagración europea, el bloqueo de estas islas es inminente y como consecuencia inmediata nos visitará el hambre con todos sus horrores”.

Como veremos más adelante, el miedo a un desabastecimiento en los productos de primera necesidad llegó a producirse en varios momentos de la guerra. Algunos productos dispararon sus precios (probablemente por la conjunción de la bajada del cambio de la peseta y el miedo a la guerra entre los consumidores), y el legislador intenta hacer frente al problema prohibiendo la

exportación. Al haber más oferta interior, los precios deberían moderarse, al menos en teoría.

La medida tuvo una fuerte polémica. *El Cronista*, liberal, es partidario de la prohibición, mientras que los diarios conservadores, preocupados por los intereses de los productores, sostienen que la medida es negativa y que generaría mayores dificultades económicas. La Opinión lo expresaba así el 13 de mayo:

“Ha llegado á este puerto el vapor inglés Ingeli que viene á cargar de frutos especiales con destino al mercado de Londres. En Las Palmas cargó ayer cuantas cajas de patatas inglesas habían preparadas, sin que nadie pusiera el menor inconveniente. Aquí se impide la exportación de ese fruto. Hasta las cajas que estaban hace días en los depósitos flotantes tienen que volver á tierra. Este privilegio más concedido á los exportadores de Gran Canaria en perjuicio de los de Tenerife, á pesar de nuestras advertencias, ha causado un efecto deplorable en esta ciudad; por que es llover sobre mojado”.

La Opinión hacía hincapié en que a los grancanarios no se les aplicaba de facto esa norma que prohibía la exportación del tubérculo. Sin poder verificar la veracidad de la acusación, sí podemos observar cómo el pleito marcaba la vida en las islas hace ya más de un siglo.

La subida de los precios en general, y de los de primera necesidad, en particular, en efecto se produjo en estas fechas, aunque el desabastecimiento no llegó a producirse en el período estudiado. Periódicos de uno u otro signo se mostraban más o menos comprensivos con los comerciantes, aunque en todos existía una cierta crítica. *La Opinión*, el 10 de mayo publicaba:

“Algunos de nuestros colegas lamentan la subida en el precio del pan y excitan á las autoridades á que corrijan el abuso. Con toda

lealtad hemos de decir que hasta hoy no existe motivo para los negros presagios de nuestros compañeros en la prensa, pues si el pan, por Mayo, Junio, Julio y Agosto del año pasado con los cambios del 30 por 100 el precio de las harinas tenía el valor por libra de cerca de 40 céntimos, parece exajerado [sic] criticar el que hoy con los dichos cambios al 115 se eleve á 36 céntimos.

Sobre todo, si el Alcalde, cuando los cambios eran tolerables, fijó de acuerdo con los fabricantes de pan el precio de éste en 36 céntimos de libra y su aumento de septiembre lo aplaudió el público ¿Con qué derecho, con cambios al 115, se ha de enmendar el acuerdo? Sobre las existencias, en otros artículos de primera necesidad, creemos deben cortarse las exageraciones, porque la plaza está perfectamente surtida”.

En todo caso nadie discute que el pan ha subido de manera considerable, lo que se trata de explicar al consumidor es que las harinas, que se importan del exterior, han subido de precio por culpa del cambio de la peseta. Mientras en el caso del pan *La Opinión* quita cierto hierro al asunto, en otros productos básicos las subidas se critican con más ahínco. El mismo periódico publicaba el mismo día lo siguiente:

“Todos los artículos de procedencia extranjera, y aún los nacionales que se venden en esta ciudad, han subido de precios de una manera escandalosa y en cierta parte infundada, pues si bien los cambios están bien altos, es el caso, según se nos ha dicho de que al comercio no todas las casas extranjeras le exigen á todo trance, teniendo en cuenta esa misma alza, el pago inmediato del importe de las letras giradas en su contra, sino que se le abre, al que lo solicita, cuenta por el importe de ellas, cargándole, si, un módico interés, y aplazando para mejor ocasión el pago de las mismas [...]”

Es difícil, no obstante, conocer el impacto que tuvo sobre las rentas familiares, pues los periódicos, en general, muestran una cierta desconexión de los asuntos de las clases populares. El movimiento que se produjo en esas fechas en el Banco de España, donde mucha más gente de lo habitual cambiaba billetes, pudo ser debido a esta subida de precios, a la especulación (como denunciaba *La Opinión*), o a la suma de ambos. *La Opinión*, 9 de mayo, señalaba: “Hace días que viene observándose en esta Sucursal del Banco de España un extraordinario movimiento en el cambio de billetes. Como se trata de una alarma que carece, en absoluto, de fundamento, pero que puede originar graves perjuicios, creemos llegado el caso de que todos contribuyan, en la medida de sus fuerzas, á que desaparezcan ciertos temores ridículos é injustificados de los que se están aprovechando algunos agiotistas de mala especie”.

Mientras tanto, los puertos seguían operando con relativa normalidad:

Cronista de Tenerife; 27 de mayo de 1898 **Crónica**

“Han entrado en nuestros puertos los siguientes buques: León y Castillo, vapor español del Médano y Abona. Dejó y tomó correspondencia, pasajeros y mercancías y salió para Arrecife y escalas; despachado por Elder Dempster y C^a.

Viera y Clavijo, vapor español de Canaria. Dejó y tomó correspondencia, pasajeros y mercancías y salió para Santa Cruz de a Palma despachado por los mismos señores.

África, vapor español de Canaria. Dejó y tomó correspondencia, pasajeros y mercancías y salió para Cádiz despachado por Sres. Viuda é hijos de J. La Roche.

San Ignacio de Loyola, vapor español de Cádiz. Desembarcó tropas y salió para Cádiz despachado por Sres. Viuda é hijos de J. La Roche.

Marie, vapor noruego, de Cádiz. Tomó carbón agua y víveres y salió para Colón despachado por Hamilton y Comp.

Roquelle, vapor inglés de Liverpool. Tomó carbón agua y víveres, descargó mercancías y salió para New Calabar despachado por Elder Dempster y C^a”.

Pese a la guerra, los puertos mantuvieron aproximadamente el mismo tráfico, con una cierta disminución respecto al año anterior, como comentamos antes con más detalle. Este dato es de gran importancia en una economía de exportación como la nuestra, ya que una paralización de los puertos, como ocurriría más adelante en la Guerra Mundial, hubiera supuesto hambre y miseria casi inmediatamente.

Parte del tráfico marítimo, no obstante, se debe a los movimientos de la guerra, y no produce riqueza sino más bien gastos. Así lo vemos el mismo 27 de mayo en el *Cronista*, que nos describe la llegada de un barco con tropas para reforzar las islas ante un posible bombardeo estadounidense:

“Concurrencia numerosa acudió esta mañana al muelle á recibir á los 1.174 soldados que la madre patria nos envía para reforzar los batallones que hoy prestan servicio en nuestras islas. Desembarcaron 286 que completan el batallón de cazadores de Segorbe, acampado en Salamanca. Los restantes siguen viaje á las islas de Canaria, Santa Cruz de La Palma y Lanzarote, para incorporarse á los batallones cazadores de Cuba, Mallorca y Luchana”.

La sensación en la prensa del momento, a pesar de las cifras, es de que los puertos están casi paralizados. La Opinión, el 26 de mayo, describe, de manera catastrofista, la situación:

“Contrista la soledad que reina en nuestro puerto, por haberse retirado la mayor parte de las líneas de vapores que en él tocaban, ya por temores á las contingencias de la guerra, ya por la carestía del carbón de piedra. Millares de personas van á quedar sin trabajo reducidas á la miseria y urge que por quien corresponda se llame a la atención del gobierno de S.M. para que abra nuevas obras públicas y dé impulso á las existentes, á fin de aminorar las consecuencias de la guerra, mucho peores en esta provincia que en las demás de la Península y Baleares”.

Las obras a las que se refiere el periódico son, principalmente, las de fortificación de la isla ante un posible ataque norteamericano, obras que se llevaron finalmente a cabo, aunque el bombardeo nunca se produjo.

Diario de Tenerife; 1 de junio de 1898 **O cerrar la Bolsa ó abrir la cárcel**

“Todavía fresca la tinta con que escribíamos nuestros ditirambos al dinero español por su patriotismo, con que saludábamos un movimiento bursátil del alza, producto del generoso arranque de algunos capitalistas españoles, tenemos hoy que trazar algunas líneas pidiendo remedio á las infamias del agio, á sus demasías, á sus embustes, á sus crímenes.

Crímenes, sí, crímenes; la palabra es dura, pero exacta. El agio utilizando alevosamente las desgracias de la patria, mintiendo noticias y explotando, como el estafador, la falsedad, simulando operaciones para que de ellas resulte la cifra de alza ó baja en el listín; el agio haciendo todo esto es un crimen, el agioísta un criminal, y la Bolsa, de lugar de centro de honrado y lícito

comercio, se convierte en el tugurio de Monipodio ó en el templo de Caco. Violento, violentísimo es este lenguaje; pero no otra cosa merece el delito de lesa patria que se comete llevando á las cotizaciones bursátiles cifras mentira, cifras que no son, que no pueden ser el reflejo del mercado; cifras arrancadas al pánico de los asustadizos, al pavor del egoísta, á la codicia del avaro, á las desgracias de la nación, al falseamiento de la realidad... Crimen es el agio y hay que llamarlo por su nombre.

Los francos á 102 de beneficio, son una mentira; ese precio no es ni puede ser producto de la lícita contratación; ese precio es producto de un tejido de embustes, de una serie de ilícitas operaciones, ese precio solo puede ser, solo es producto del agio y obra de los agiotistas. Las operaciones de compra en el extranjero están paralizadas, el comercio francés, obrando como bueno, honrado y generoso, anuncia que suspende sus giros á sus clientes de España, la demanda de francos no justifica su elevación á cifra tan enorme. ¿A qué, pues, sino al agio, debe atribuirse?

El agio, y sólo el agio, ha escrito esa cifra para explotar las necesidades momentáneas del Tesoro, y hacer á la sombra y entre los apremios de una guerra internacional, el más escandaloso y criminal negocio que la codicia humana pudiera soñar.

¿No es esto un delito, y un delito enorme? Si, y el código penal lo dice bien claro: ‘Artículo 557. Los que esparciendo falsos rumores ó usando de cualquier otro artificio, consiguen alterar los precios natura es que resultarían de la libre concurrencia, en las mercancías, acciones, rentas públicas ó privadas, ó cualesquiera otras cosas que fueren objeto de contratación, serán castigados con las penas de arresto mayor y multa de 500 á 5.000 pesetas’”.

El redactor del *Diario Mercantil* aparece aquí indignado ante supuestos cambios en las cotizaciones movidos por la especulación. El diccionario de la Real Academia Española define agio como “el beneficio que se obtiene del cambio de la moneda, o de descontar

letras, pagarés, etc.”. No parece que sea esto a lo que se refiere el articulista, pero la Academia considera otras dos posibles acepciones: “Especulación sobre el alza y la baja de los fondos públicos” y también “agiotaje (especulación abusiva)”. Si bien es cierto que actualmente el término especulación se usa en un sentido peyorativo, el diccionario lo define como una “operación comercial que se practica con mercancías, valores o efectos públicos, con ánimo de obtener lucro”. Todo intercambio económico sería, en sentido amplio, especulación, así que es lógico suponer que el articulista nos habla de maquinaciones para alterar los tipos de cambios y el precio de las cosas.

En todo caso nos hallamos ante un desplome de la peseta con respecto al franco. Carecemos de elementos de juicio para afirmar si esto se debió a la demanda excesiva de la moneda francesa, ante el pánico a una depreciación mayor como consecuencia de la guerra o a otros factores. La bajada repercutió en el comercio con el país vecino, muy importante en este entonces, y provocó (según hemos constatado en la prensa) una salida de mercancías hacia Francia, que allí se vendían a precios muy superiores.

Diario de Tenerife; 1 de junio de 1898

La perturbación de los cambios en los países de Hacienda averiada

“Todo sería preferible al aumento de la circulación fiduciaria, lo que equivale á la falsificación de la moneda. Y es más imprudente á la hora presente acrecer el papel moneda en España, porque ella tiene la necesidad de elevar considerablemente los precios de los artículos necesarios, especialmente del pan, sin que los salarios sigan una marcha parecida. La elevación de 130 á 200 ó 210 por 100 en algunos días de los cambios extranjeros aumenta el precio del pan en una mitad, puesto que la Península tiene necesidad de hacer sus aprovisionamientos en el extranjero.

Se puede afirmar que los motines que han estallado en diferentes puntos de la Península con ocasión del encarecimiento de la alimentación, son la consecuencia directa de las emisiones de papel moneda.

El principal problema económico sigue siendo, por estas fechas, la inflación, a juzgar por los comentarios de la prensa especializada. Como explica el periodista, la bajada en la cotización de la peseta ha provocado una subida de precios en los productos de importación o en aquéllos que se elaboran a partir de materias importadas. El Gobierno ha aumentado la circulación de papel moneda, algo que produce aún más inflación: al haber más dinero en circulación, suben los precios. Parece que la situación comienza a ser preocupante, al menos en la península.

Diario de Tenerife; 9 de agosto de 1898

Los yankees, en la Bolsa

“En los sesenta y siete años que cuenta de vida la Bolsa de Madrid, jamás se cotizaron en alza las desgracias nacionales, ni aun siquiera aquellas que sólo afectaban al gobierno central, bien ó mal constituido: Los fondos se elevaban al rumor de una victoria y descendían al circular noticias de un descalabro. Esto es lo que parece estar en armonía con la lógica y lo que en circunstancias análogas ha ocurrido siempre en los demás países.

Ahora se han invertido los términos. Los yankees están monopolizando la cotización de nuestros fondos.

Porque en la Bolsa de Madrid, pasada la primera impresión, cotizase en alza la destrucción de la escuadra de Cervera, que representa una pérdida de más de 100.000.000 de pesetas oro para la riqueza nacional; cotizase en alza la generosa sangre española vertida en las aguas de Cuba, y cuyo valor es incalculable; cotizase en alza la probable capitulación de Santiago [...]

¿Qué revelan estos síntomas? No se habla de que el dinero es cosmopolita, porque el dinero español, nunca se ha escondido ante las necesidades de la patria. No se diga que la Bolsa carece de patriotismo; porque bastó un telegrama anunciando la presa del París para que todos los fondos subieran dos enteros.

Aquí hay algo que se esconde a la observación más perspicaz. El oro tiene mucha fuerza. Aquí ha penetrado el oro yankee para celebrar las victorias de de Sampson and Company.

La Península española, para esos judíos contemporáneos, forma ya parte de la Yanquilandia. No busquéis a los yanquis en el departamento oriental de la isla de Cuba. Los yankees están en Madrid.

(Gaceta de la Bolsa)

La guerra se tuerce para España y, sin embargo, no se afecta la cotización en la Bolsa de Madrid, algo nuevo para el periodista. Éste resuelve el problema con un discurso un tanto simplista, que es el de que el dinero de los yankees está en Madrid, celebrando la derrota de España. La explicación podría estar en una situación de economías más abiertas que en el pasado, más dependientes del exterior, y no mayoritariamente autárquicas como lo eran siglos atrás. Las economías dependen unas de otras, el comercio no es bueno para la guerra y tal vez la previsión de un pronto final del conflicto animó a las bolsas de todo el mundo, entre ellas la española. *L'Economiste Français*, en mayo de este año, daba un buen ejemplo de la interrelación entre las economías europeas, y de éstas con la americana:

“Examinada luego la baja operada en los valores españoles y en los de los países neutrales, haciendo observar que estos últimos fondos padecen algo de rechazo, entre otras causas, porque los especuladores que operaban sobre la renta española, para liquidar al verificarse la baja de ésta, han tenido que desprenderse de otros valores que, á su vez, han experimentado descenso.

Esta perturbación general de las cotizaciones —añade— sería breve si no coincidiera con una situación monetaria inestable en todo el mundo. Los americanos son acreedores de Europa en cantidades que ascienden á centenares de millones, producto de sus ventas de trigo. Si los negocios hubieran seguido su curso normal, estos pagos se hubieran efectuado poco á poco y en gran parte por vía de compensación. Mas ahora América va á necesitar oro para sus armamentos y va á pedirlo sin dilación á Europa”.

La noticia del mantenimiento de la bolsa, no obstante, no es mala: si además de afrontar la pérdida de colonias y los costes de la guerra se hubiese hundido la Bolsa, los costes para el país serían mayores.

Diario de Tenerife; 9 de agosto de 1898

Urge el remedio

Hoy se han presentado en nuestra redacción varias personas en súplica de que llamemos la atención de nuestra primera autoridad Civil, ó de quien corresponda, á fin de que se tome la iniciativa para conjurar los horrores que la escasez de alimentos traerá consigo en breve tiempo.

Deciánnos aquéllos: “No nos asusta el alza escandalosa que todos los artículos de primera necesidad, tanto nacionales como extranjeros han tenido en estos últimos días, alza que cada vez más se acentúa. No nos importa pagar ¡40 CÉNTIMOS DE PESETA POR 300 GRAMOS DE PAN!!..... No nos importa la amenaza pendiente de un bloqueo por mar. No, nada de eso por muy triste y doloroso que sea nos asusta tanto, como el que se exporten los pocos productos de nuestra tierra, que se exploten las desgracias nacionales que han venido á quitar hasta el valor de la moneda, y á la sombra de que se

ha de vender por un FRANCO lo que aquí se compra por una peseta [...]

Sin ir muy lejos, hoy no se encontraban patatas en el mercado, pero se tuvo noticia de que en un fielato del Puente se hallaban varios carros del Norte, con 300 ó más sacos de este indispensable alimento, y á tratar de su compra acudieron infinidad de personas..... Pero ¡oh poder del dinero y del espíritu comercial! Manifestaron los conductores que no podían vender ni un solo saco, pues todos vienen contratados para embarque. [...]

La subida de precios estaba afectando a los productos de primera necesidad, aunque por estas noticias es difícil establecer el alcance real del problema, a quiénes afectaba y en qué magnitud. Por lo pronto, como señalábamos antes, parece que algunos se aprovechaban de la situación comerciando o traficando con mercancías cruzando la frontera con Francia. El Gobierno prohibió algunas exportaciones, como la de la plata en plata y en moneda unos días antes (ver apéndice) y más adelante la de los productos de primera necesidad, aunque esta medida tuvo sus detractores: ¿Exportar para obtener divisa y dinero que circule o no exportar para evitar el desabastecimiento y la subida de precios? En Canarias, como veremos, también se dará una situación similar.

Los comerciantes reaccionan con cierta lógica, lógica capitalista al menos, que poco se puede reprochar en un mercado libre. Ante la bajada de la cotización de la peseta, se exporta a otros países donde podrán conseguir mayores beneficios.

A pesar de estar en un sistema liberal en lo económico, existen ciertos precios sujetos a regulación estatal, precios fijados y que no concurren, por tanto, a un mercado libre. Las alcaldías tenían competencias para fijar precios de algunos productos básicos, que eran negociados con los comerciantes. Así, leemos el 11 de octubre en el Cronista de Tenerife: “Por esta Alcaldía se ha dispuesto, de acuerdo con las vendedoras de leche, que desde el día de ayer el

precio de este artículo será el de 0'40 céntimos el litro; y que desde hoy se expendarán los huevos á 8 por una peseta. Toda persona que observare que los expendedores de estos artículos faltaren al acuerdo indicado, deberán denunciarlo á la autoridad municipal para que los contraventores sean corregidos enérgicamente”.

¿Hasta qué punto afectó a los presupuestos del Estado la guerra? El tema preocupaba mucho en los periódicos, que dedicaban mucho espacio a informar de los costes:

Cronista de Tenerife; 16 de agosto de 1898

La cuestión de recursos

De *La Estafeta*

“La cuestión de recursos se agrava por momentos, por las dificultades crecientes de satisfacer las atenciones de la guerra, sin desatender otras necesidades del Estado.

De qué índole serán ya los obstáculos con que se lucha, que hasta el Banco de España opone sérios reparos á las pretensiones del ministro de Hacienda para facilitarle fondos.

La magnitud del problema que en este orden tiene el Gobierno que resolver, se comprende solamente con saber que no transcurre semana sin que de Cuba venga algún giro, por cantidades que ninguna baja de un millón, y aun se comprenderá qué dificultades tan grandes no existirán para la obtención del dinero, teniendo conocimiento de los anticipos que lleva hechos el Banco de España, los cuales se aproximan á la cifra de 800 millones de pesetas”.

Las arcas públicas, como comprobamos, no atravesaban por su mejor momento. Los gastos eran excesivos, y el Gobierno de Sagasta trató en todo momento de que el conflicto armado durase el menor tiempo posible. La guerra del 98 no fue, sin embargo, un momento de brusco cambio de tendencia. La crisis se había iniciado

años atrás, y sus causas fueron, entre otras, las insurrecciones en Cuba y Filipinas. La guerra supuso el final de una tendencia y el inicio de una “regeneración”, que también llegó en lo económico.

En el año 98, el tipo de cambio medio con el franco rondaba las 1,54 pesetas y la libra esterlina alcanzaba un precio en la Bolsa de Madrid de 39,24 pesetas. Treinta años antes, en 1868 (año del decreto que definió a la peseta como unidad de cuenta del sistema monetario español), su paridad legal con la libra esterlina y el dólar americano había quedado establecida en 25,22 y 5,18 pesetas, respectivamente. La falta de integración del sistema monetario español en el patrón oro, a consecuencia de un error de cálculo de los gobiernos de la época, además de los gastos que originaron las colonias, fueron la causa de esta depreciación.

La guerra, pero no con EE.UU., sino las guerras civiles mantenidas con las colonias, como hemos comentado, se convirtió en un saco sin fondo para las arcas españolas. *El Cronista* nos aproxima a los costes del conflicto en Cuba desde tres años antes del inicio de la intervención yankee:

Cronista de Tenerife; 23 de agosto de 1898
Lo que ha costado la guerra de Cuba

Los recursos arbitrados desde el comienzo de la campaña, ó sea desde 4 de Marzo de 1895 hasta 30 de junio de 1898, han sido los siguientes:

	Pesetas
<hr/> Producto líquido de la venta de 322.944 billetes de Cuba 1890.....	126.211'274
Ídem id. id. De 60.000 id. de id. de 1896.....	28.924.484'29
Ídem id. del empréstito de 400 millones con garantía	

de Aduanas.....	372.000.000
Beneficios de los giros desde París, negociaciones de francos, compra de plata, etc.....	4.331.691'44
Préstamos del Banco de España con garantía de Cubas.	292.000.000
Ídem id. id. de Aduanas.....	241.000.000
Ídem id. id. de Delegaciones de Contribuciones.....	160.000.000
Ídem id. id. de Deuda al 4 por 100 interior.....	145.000.00
Empréstito de Filipinas.....	185.000.000
	<hr/>
Total.....	1.554.467.449'64

No están comprendidos en esta cuenta algunos débitos importantes de transportes y material, ni tampoco los que se han dado á conocer ya respecto de personal, víveres y material en Cuba. [...]

Esto comprueba la exactitud de las cifras que quedan expuestas. 2.000 millones 100.000 hombres. Convengamos en que es mucho, y que solo un país de locos, como España, puede arrojarse á hacer semejantes sacrificios por conservar bajo su bandera una tierra de ingratos.

Mil quinientos millones sólo en Cuba y sólo en tres años. Mucho dinero, difícil de traducir a pesetas actuales o a euros, pero podemos hacernos una idea sabiendo que ese año, el presupuesto nacional para obras públicas fue de poco más de 55 millones de pesetas⁴.

⁴ Fuente: *Revista de Obras Públicas Digital*, consultada el 8 de febrero de 2007 en la siguiente URL: http://ropdigital.ciccp.es/pdf/publico/1898/1898_tomoII_135.pdf

La Opinión; 17 de junio de 1898

Crónica

La cosecha de fruta temprana promete ser abundante. También está naciendo mucha fruta tardía y se espera también recoger bastante más mosto que el año pasado.

Las patatas abundan y están baratas y en general los víveres que produce el país han abaratado, pues no hay exportación y casi ha cesado el consumo que hacían los vapores que tocaban en gran número en los puertos de estas islas y que se han marchado á otras escalas...

Lo único que falta es dinero para comprar la comida.

El poco que resta lo mermarán las contribuciones que crecerán de firme, los socorros á las familias necesitadas, que son imprescindibles y la subida de los cambios que, á pesar de la prohibición del Gobierno, harán inevitable la exportación de la plata.

Pasan los meses y el fantasma del hambre por la falta de manos para recoger las cosechas se aleja. Las medidas del Gobierno tienen su efecto, al menos en lo referente a evitar el desabastecimiento. La cotización de la peseta sigue baja, y la falta de efectivo circulante, la mayor queja del diario conservador. Los gastos de la guerra siguen siendo altos.

La Opinión; 26 de octubre de 1898

Opiniones sobre la situación del país

D. Raimundo Fernández Villaverde

[...] La base de la Hacienda del Estado y en general de toda su acción económica, es el crédito público y la base del crédito el impuesto. Doy por ello importancia suprema á lo que consigan los

plenipotenciarios españoles en París acerca de a futura suerte de la deuda de Cuba.

La justicia y los precedentes internacionales exigen que queden á cargo de la isla, con la garantía de los Estados Unidos, todas las deudas anteriores á la guerra con la república norteamericana; es decir, lo que resta en circulación (1.700.000 pesetas) y pendiente de reconocimiento (60 millones) de la antigua deuda amortizable, con 3 por 100 de interés; los residuos de las antiguas anualidades de 5 y 10 pesos (700.000 pesetas en circulación y 10 millones por reconocer); los billetes hipotecarios de 1886 (587.189.000 en circulación); los de 1890 (392.576.000) y las obligaciones sobre la renta de Aduanas (325.550.000), más aquella parte de la enorme cifra de anticipos, con garantía de billetes hipotecarios de Cuba de 1890, obligaciones de Aduanas, delegaciones sobre la renta del tabaco y deuda perpetua del 4 por 100 interior que se haya invertido en entender necesidades de la isla y en combatir la insurrección. También deben quedar á cargo del Tesoro de Cuba sus clases pasivas. [...]"

Al acabar el conflicto, las esperanzas de todo el país se centraban en que los Estados Unidos reconociesen la deuda de Cuba con España y, de esta manera, obtener algunos ingresos que mitigaran el coste de la guerra y de las pérdidas coloniales. Las esperanzas fueron vanas, pues los norteamericanos se negaron a reconocer cantidad alguna argumentando que las inversiones en Cuba no se habían hecho para mejorar las condiciones de vida de la población, sino para mantener el statu quo y asegurar la dominación española a través de funcionarios y burguesía importada. Los más de 1300 millones de pesetas de los que habla el articulista se sumaron al debe de España y no al de Cuba, y el país tuvo que afrontar su regeneración sin ellos. España, pues, firmó las condiciones que el vencedor quiso, bajo el miedo a perder Canarias en caso de no doblegarse a la voluntad norteamericana.

***La Opinión*; 25 de noviembre de 1898**

Exportación de frutos: el peligro que nos amenaza

En un artículo que, bajo el rubro De gran interés, publicó hace días nuestro colega Diario de Tenerife, ocupándose de los perjuicios grandísimos que á la agricultura canaria irrogaría la realización de los proyectos concebidos en Inglaterra respecto á la importación de frutos —tomates y plátanos especialmente— de Jamaica, léese el siguiente telegrama [...] de *The Daily Mail* [...]

“Los señores A. Stockley y G. H. Withers, representantes de la bien conocida casa naviera Elder Dempster y C.º, que fueron comisionados, hace un par de meses, para visitar Jamaica é investigar las posibilidades de desarrollar el cultivo de fruta en aquella isla para los mercados ingleses, han terminado su inspección y examen.” [...]

“Esta investigación ha sido debida á la invitación hecha por Mr. Chamberlain, Ministro de Colonias, á los señores Elder Dempster y C.º para establecer un servicio directo de vapores entre las Indias y Liverpool. Este servicio directo, como medio rápido para servir nuestros mercados con frutas de las Indias es una de las medidas que fueron bosquejadas al Parlamento en la última sesión por el Secretario de las Colonias, como proyecto para rehabilitar la quebrantada industria de la caña de azúcar. El pasado abatimiento y la resurrección actual de las Islas Canarias pueden traerse á la memoria. Hace quince años la introducción de la tinta anilina redujo el cultivo de la Cochinilla en Gran Canaria de un estado de creciente riqueza á los bordes de la pobreza. Mr. Alfred L. Jones, socio principal de la firma Elder Dempster y C.º, conociendo la fertilidad del terreno, envió allí uno ó dos comisionados para inducir á los naturales á que dedicaran su atención con preferencia al cultivo de frutas. El país recobró su perdida posición y hoy los naturales de Gran Canaria, con sus plátanos, tomates y demás vegetales, proveen este país y se están enriqueciendo ellos mismos,

dejando de sentir por más tiempo las pérdidas causadas por los cultivos de cochinilla”.

Inminente es, por lo que puede verse, el peligro que amenaza á la agricultura canaria, con la competencia —patrocinada por el Gobierno de Gran Bretaña— que se piensa hacer á nuestras frutas en el mercado de Londres.

Destinados, desde hace algunos años, los feraces campos de estas islas al cultivo de plátanos, tomates, etc., que en cantidades considerables son exportados á Inglaterra, difícilmente podrán destinarse á otras cosechas, sin visibles pérdidas de los cultivadores, sin gran perjuicio para la provincia, que pierde una fuente de riqueza y para los jornaleros innumerables que ganan el sustento en los trabajos propios de aquel cultivo y exportación. Trabajemos, pues, con verdadero ahínco, auxiliando al Círculo Mercantil a la Económica y a las demás sociedades de esta índole de la isla y resto del archipiélago, que algo han de hacer seguramente, para conjurar el peligro que nos amenaza.

Acaba la guerra y la prensa canaria expresa nuevos temores, esta vez a la competencia. Jamaica no llegó nunca a afectar a las exportaciones en las islas, pero este miedo continuó presente hasta nuestros días. Cada año los exportadores presionan al Gobierno y éste a la Unión Europea con un doble objetivo: conseguir aranceles más altos para la entrada de plátanos extracomunitarios y mejorar las subvenciones al cultivo para los agricultores de las islas, con el objetivo de que la fruta de otros países no pueda competir en precios y, por tanto, no perder mercado.

11. Tráfico marítimo y duración del conflicto: un dudoso rigor informativo

¿Se llegó a paralizar la actividad en los puertos, tal como señalaban muchas informaciones en la prensa de la época? Las referencias históricas no hablan en ningún caso de paralización, aunque parece

que sí hubo una pequeña disminución del tráfico. *La Opinión*, 26 de mayo:

“Contrasta la soledad que reina en nuestro puerto, por haberse retirado la mayor parte de las líneas de vapores que en él tocaban, ya por temores á las contingencias de la guerra, ya por la carestía del carbón de piedra”.

Encontramos algunos análisis tremendistas, magnificando las posibles consecuencias de un conflicto del que aún no se sabía nada, salvo que acababa de empezar. *La Opinión* publicaba el 26 de abril un artículo cuyas predicciones, por suerte, no se llegaron a cumplir:

“Triste y por demás desconsoladora es, en verdad, la pavorosa situación que se apareja en esta desgraciada comarca; y para colmo de infortunios y desdichas, privada la agricultura, elemento primordial de la vida de los centros rurales, del nervio esencialísimo de los brazos para la labor del campo, sobrevendrá inevitablemente la ruina desoladora, con sus funestos adherentes del hambre y miseria general”.

El 17 de junio leemos en *La Opinión* un texto que confirma lo desacertado de la predicción:

"La cosecha de fruta temprana promete ser abundante. También está naciendo mucha fruta tardía y se espera también recoger bastante más mosto que el año pasado.

Las patatas abundan y están baratas y en general los víveres que produce el país han abaratado [...]

Como hemos visto, para los periodistas supuso una sorpresa que, ante los reveses militares para España, la Bolsa de Madrid no se desplomara, achacándolo, en una postura simplista, al “dinero yankee”, que estaba en Madrid “celebrando las derrotas de España”.

La prensa, como ya hemos explicado, era mucho más opinativa que hoy, o al menos no trataba de esconder sus simpatías y antipatías: el lector sabía a quién leía y no existía la preocupación

por aparentar ser objetivo. Los análisis económicos no se quedaban atrás, y acompañando a los datos, a los hechos, podíamos leer muchas valoraciones personales. El director de la *Gaceta de la Bolsa*, cuyos textos hemos comentado, constituía un representante de este tipo de periodismo. Muestra constante antipatía hacia el Gobierno de Sagasta y no lo disimula, haciendo una especie de editoriales económicos. En el *Diario de Tenerife* podíamos leer lo siguiente el 11 de mayo:

“Los proyectos financieros del Sr. López Puigcerver han sido en la Bolsa recibidos con la mayor indiferencia. No han merecido el honor de que se coticen ni en alza ni en baja. Estaban descontadas las iniciativas del ministro de Hacienda, falta de autoridad para imprimir orientaciones al crédito. Ni aún los rentistas más impresionables agradecen el privilegio que en su favor pretende establecer, con mengua de las demás fuentes de riqueza del país. Demasiado saben los tenedores de fondos públicos que esa exención tributaria no puede prevalecer. A ello se oponen elementales razones de equidad que no han de pasar desapercibidas para las Cortes”.

La información no siempre se contrasta, encontramos muchos textos con poco rigor. Los análisis económicos se dejaban llevar por las pasiones y muchas veces simplificaban la realidad, como en el ejemplo anteriormente mencionado de los “yankees en Madrid”. Aquí leemos otro extracto de un texto de la gaceta, publicado en el *Diario de Tenerife* el 1 de junio. El artículo se fundamenta en el olfato personal del periodista, que nunca da ningún dato para apoyar sus tesis, haciendo además graves acusaciones:

“Los francos á 102 de beneficio, son una mentira; ese precio no es ni puede ser producto de la lícita contratación; ese precio es producto de un tejido de embustes, de una serie de ilícitas operaciones, ese precio solo puede ser, solo es producto del agio y obra de los agiotistas”.

El 26 de mayo, esta vez en *La Opinión*, la poca solvencia de las fuentes (que nunca se especifican) vuelve a dejar en mal lugar al periódico:

“La carestía del carbón no obedece á la huelga minera que hace estragos en Cardiff, puesto que el que ahora se extrae procede de las minas de Escocia, donde no hay huelga. Procede, según se nos dice, de los riesgos que pueden correr por hallarse nuestro país en estado de guerra y también, porque los fletes de retorno que antes tenían asegurados en los Estados Unidos, carecen ahora de esta seguridad”.

El según se nos dice podría enmascarar la opinión de algún redactor. Pocos días después, el periódico corregía esta afirmación y explicaba que una huelga en Cardiff podía tener efectos sobre la oferta y por tanto alterar todos los precios, independientemente del lugar de origen.

El pleito constituía en ocasiones un acicate para la pérdida de objetividad. Los ataques a Las Palmas eran constantes, si bien unos periódicos lo empleaban con mayor frecuencia que otros. Vemos a continuación un ejemplo con un fragmento cuya veracidad no hemos podido comprobar. *La Opinión*, 13 de mayo:

“Ha llegado á este puerto el vapor inglés Ingeli que viene á cargar de frutos especiales con destino al mercado de Londres.

En Las Palmas cargó ayer cuantas cajas de patatas inglesas habían preparadas, sin que nadie pusiera el menor inconveniente.

Aquí se impide la exportación de ese fruto. Hasta las cajas que estaban hace días en los depósitos flotantes tienen que volver á tierra”.

12. Conclusiones

La guerra con los Estados Unidos ocupó la mayor parte de la labor de los periodistas y de las páginas de los periódicos de Tenerife. El periodista tenía que escribir en caliente, sobre datos que muy

complejos de interpretar sin una visión histórica como la que podemos tener un siglo después. La prensa, además, estaba al servicio de los partidos políticos, y la información era más bien una arenga política.

Hay que considerar el papel de la censura, que controlaba toda la información que salía de Madrid por vía telegráfica, y los periódicos bebían de la misma fuente: los telegramas. Esto provocaba que hubiera bastante homogeneidad en los datos aparecidos en unos y otros medios. No obstante, muchas veces se publicaban rumores de origen no señalado que favorecían los intereses políticos de los periódicos que los daban a conocer, pero bien pudieran ser en muchos casos meras invenciones.

Al inicio del conflicto muchos periodistas se dejaron arrastrar por la corriente de opinión que auguraba un desenlace rápido de la guerra, merced a la intervención del papa, de las potencias europeas y a la buena disposición que España tenía para cumplir con las exigencias de los Estados Unidos. Así, cometieron errores aventurando una recuperación económica asociada a la paz.

Las noticias de Tenerife que venían de fuera de Santa Cruz o de La Laguna no están contrastadas en muchas ocasiones. Con frecuencia llegan en forma de rumores, o de lo que “comentan nuestros suscriptores”. La información estaba centrada en la política madrileña y en el área Santa Cruz-La Laguna, y aún tratándose de estas zonas, podemos encontrar algunos textos poco fundamentados, anclados en opiniones de suscriptores: serían el equivalente a las actuales cartas al director, con la salvedad de que no están incluidas en una sección propia y de que ocupan proporciones del periódico muchos mayores.

El aspecto que más espacio ocupó más espacio en las páginas de los periódicos fue la situación de los puertos. En una economía basada en la exportación e importación, los puertos, única vía de entrada al archipiélago, resultan de enorme importancia. La información de los buques que entran y salen del puerto es

completa y con una periodicidad mensual, pero, como ya hemos señalado, las cifras de los historiadores no nos hacen pensar en una paralización de los puertos, como se comenta muchas veces en la prensa de 1898: se hablaba continuamente de paralización de los puertos, de que no llegaban vapores, de que las grandes líneas ya no se aprovisionaban en las islas por los precios del carbón o por los peligros de la guerra, etc.

Las cifras de los investigadores acerca del tráfico portuario muestran que estas afirmaciones eran muy exageradas, ya que la disminución del tráfico, en términos anuales, del tráfico, resultó mínima. Estos datos nos llevaron a imaginar varias posibilidades: por un lado, podría haber habido una disminución del tráfico en los inicios del conflicto que dejara en el aire, en la calle, la idea de que se había parado el tráfico y que esto sería así durante toda la guerra. También pensamos en una inadecuada información acerca del tráfico marítimo real, pero desechamos esta idea al ver que seguían recogiendo puntualmente los datos acerca de la entrada y salida de barcos, a veces con una frecuencia diaria. Otras posibilidades podrían ser que en realidad disminuyese el tráfico marítimo, pero que esto no afectara al cómputo anual por un aumento del mismo en los casi 5 meses del año en que no hubo guerra, o bien que el tráfico de buques en misión de guerra (transporte y repatriación de tropas, transporte de víveres y munición, buques de guerra que iban a entrar en el conflicto) hiciese aumentar de manera ficticia el cómputo. Nos inclinamos por una mezcla entre las dos últimas hipótesis, aun sin tener datos suficientes para asegurarlo.

Objetivamente se produjeron hechos que deberían haber afectado más a la economía canaria, especialmente con una población pequeña donde la falta de manos para la recolección podría haber hecho perder la cosecha. Entre estos hechos destacan la salida de hombres jóvenes de la isla para combatir en la guerra, los movimientos de población ante el miedo a un ataque estadounidense (especialmente desde Santa Cruz hacia los pueblos,

aunque no está cuantificada su magnitud, que quizá fuera corta) o la prohibición de exportar ciertos productos de primera necesidad. Nos inclinamos a pensar que el factor determinante para que la crisis no fuera mayor fue la escasa duración de la guerra, si bien es cierto que la salida de hombres jóvenes se venía produciendo desde tiempo atrás, por la guerra civil que se desarrollaba en Cuba. Otro factor que pudo suavizar la magnitud de la crisis en Canarias fue el impulso dado a las obras públicas, especialmente las de fortificación de las costas, que emplearon a una cierta cantidad de hombres.

En cuanto al papel de la censura, su rigor fue excesivo durante el conflicto, pues en la práctica no se limitaba a eliminar la información que beneficiase al enemigo, sino que se utilizó como arma política. Mientras los periódicos afectos a Sagasta no veían apenas el “lápiz rojo” del censor, los periódicos cercanos al Partido Conservador veían ciertamente mutiladas sus columnas, con el resultado de que en muchas ocasiones quedaban huecos en blanco por no haber tiempo para sustituir lo censurado.

La prensa, cercana o no al poder, era un instrumento burgués, de imposible acceso para un pueblo analfabeto y pobre, y en sus contenidos se percibía el público al que se dirigía. Al ser órganos de partido, la información local era escasa, y la mayor parte de los periódicos analizados hablaban de los altercados en el Parlamento, las crisis en los ministerios o el curso de la guerra. Los pueblos ni se mencionaban: la isla (informativamente hablando) la constituía un Santa Cruz que por entonces rondaba los 20.000 habitantes y, en ocasiones, La Laguna.

La información sobre la guerra era muchas veces incompleta e inexacta, minimizando sonadas derrotas o recogiendo como grandes hazañas batallas sin importancia. La censura controlaba también todo lo que llegaba por cable desde Madrid, y al Gobierno le interesaba mantener cierta moral, máxime cuando estaba recolectando dinero a través de las suscripciones populares y

enviando soldados a la isla antillana; la situación interna del país, además, distaba mucho de ser estable.

Los periódicos no se molestaban tampoco en comprobar la veracidad de muchas informaciones, publicando rumores que venían bien a sus intereses ideológicos. Los periódicos se confesaban como órganos de partido, subvencionados por éstos, y desde esas posiciones analizaban la realidad, sin engañar al lector, sin hacerse pasar por independientes, por neutrales, sin pretender serlo.

En cuanto a la información económica propiamente dicha, la poca que hay se copia de publicaciones especializadas de Madrid, y es difícil hacerse una idea de las condiciones de vida del campesinado a través de esta prensa burguesa y elitista. Los periódicos se enzarzaban en discusiones sobre aranceles, prohibiciones de las exportaciones o crisis ministeriales olvidando, salvo en contadas excepciones, a la masa campesina.

El pleito insular también ha llamado nuestra atención, pues los argumentos que se daban entonces para casi todos los asuntos (localización física de determinadas sedes, etc.) son los mismos que los de ahora. En esta época asistimos al espectáculo de la división del Partido Liberal, cuyo miembro más destacado fue León y Castillo. La burguesía tinerfeña aspiraba a hacerse con el control absoluto del partido en las islas, lo que provocaba que la prensa liberal de Santa Cruz atacara a la de Las Palmas y viceversa. El pleito estaba por encima de otras consideraciones ideológicas.

13. Referencias

BERGASA PERDOMO, ÓSCAR: Desarrollo y subdesarrollo en la economía canaria. Citado en Rodríguez, F. (1981). Formación de la economía canaria. Biblioteca Financiera del Banco Occidental, Madrid.

CABRERA DÉNIZ, GREGORIO JOSÉ (1996): Canarios en Cuba: un capítulo en la historia del archipiélago (1875-1931). Cabildo Insular de Gran Canaria, Las Palmas de Gran Canaria.

— (1990): Canarias en Cuba: Asociaciones y Prensa (1861-1946). Actas de I Congreso de Jóvenes Historiadores y Geógrafos. Universidad Complutense, Madrid.

HERNÁNDEZ GARCÍA, JULIO (1984): La invasión frustrada de los EE.UU. a Canarias. El tributo en sangre. Centro de la Cultura Popular Canaria, La Laguna.

MEDINA HERNÁNDEZ, ILEANA (1998): Cuba, Canarias y la prensa en el contexto del 98. *Revista Latina de Comunicación Social* número 6, de junio. La Laguna (Tenerife), en la URL: <http://www.revistalatinacs.org/a/82ile.htm>

MORALES LEZCANO, VÍCTOR (2004): Síntesis de historia económica de Canarias. Idea, Santa Cruz de Tenerife.

REGIDOR SENDÍN, ANTONIO (2004): Etapas de la historia económica de las islas Canarias. Idea, Santa Cruz de Tenerife.

DESIDERATA

D. / Dña.

S O L I C I T A a la Biblioteca

La adquisición del libro que se cita:

[] **Territorio, cultura y comunicación en la Unión Europea e Iberoamérica: una propuesta de cooperación interterritorial**
Ramón Zallo | ISBN - 978-84-938428-3-3 / Precio social: 4,50 €

[] **Contenidos audiovisuales y Cibercultura**
Coord. Ana Sedeño Valdellós | ISBN: 978-84-938428-4-0 /
Precio social: 5,50 €

[] **Los ‘barrios chinos’, en la prensa tinerfeña de 2007**
Coord. Ciro Enrique Hernández Rodríguez | ISBN: 978-84-938428-5-7 /
Precio social: 5,50 €

[] **El papel de la prensa tinerfeña en la ‘crisis de las pateras’ de 2006**
Ciro Enrique Hernández Rodríguez | ISBN: 978-84-9384428-7-1 /
Precio social: 4,50 €

[] **CubaMedia: guerra y economía desde la prensa tinerfeña**
Alberto Isaac Ardèvol Abreu | ISBN: 978-84-938428-8-8 /
Precio social: 4,50 €

Firma del lector / lectora

[Fotocopiar antes de entregar ...]

CubaMedia: guerra y economía desde la prensa tinerfeña

El siglo XIX terminó para España con lo que se conoce como “el desastre del 98”, que supuso un duro golpe al sistema político ideado por Cánovas del Castillo, y el nacimiento de una nación, para Cuba. Este libro trata de acercarse al panorama económico de la época a través de la prensa de la isla de Tenerife. ¿Cómo se vivió la pérdida de las últimas colonias españolas desde la periferia de Europa? Y, de manera especial, ¿cómo se interpretaba la situación económica insular y nacional? El miedo a un ataque inminente de los Estados Unidos que acabara con la soberanía española sobre las islas se veía reflejado en los diarios. Las posibilidades informativas que brindó la llegada del cable telegráfico unos años atrás desvió la atención de la prensa hacia la situación en Madrid. Los periódicos, instrumentos de partido, se desgastaban en luchas internas que mantenían desinformada a la población que podía leerlos, que no era demasiada. La censura previa imperante en la época cercenaba aun más las posibilidades de llevar a cabo un periodismo conectado con la realidad.



Alberto Isaac Ardèvol Abreu es licenciado en Ciencias de la Información por la Universidad de La Laguna. Premio extraordinario fin de carrera 2006 y Diploma de Estudios Avanzados 2008. Doctorando del Programa de Doctorado “Los medios de comunicación y las ciencias de la información”. Investigador de Sociedad Latina de Comunicación Social (Universidad de La Laguna, ULL, Tenerife).

Ha centrado gran parte de su labor investigadora en las minorías étnicas en los medios de comunicación de masas y en el fotoperiodismo. Pertenece al comité científico de la revista *Palabra Clave* (Colombia) y de la Revista Mediterránea de Comunicación (Alicante). Ha publicado en revista *Anàlisi* (Universidad Autónoma de Barcelona) y Revista Latina de Comunicación Social, RLSC.

ISBN: 978-84-9384-928- 8-8 / D.L.: TF-761-2011 / Precio social: 4.50 €
Sociedad Latina de Comunicación Social, SLCS - edición no venal